



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00281143-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-235-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido de que se apruebe el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la citada Facultad;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 49 y 51;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-235-E-UNC-DEC#FCM, la que consta en el orden 29 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la citada Facultad, que como anexo consta en archivo embebido en la RHCD antes mencionada.

ARTÍCULO 2º.- Derogar la RHCS-2019-1178-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º.-Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 4º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl